

La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales

Año XL

Director, fundador y propietario:--FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Núm. 12.146

25 ejemplares 75 céntimos
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado.)
Almería. Provincias, un trimestre. 1.50 pesetas.
Extranjero. 10 =

Almería-Domingo 19 de Noviembre 1896

CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN.
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, núm. 32.
34. Los anuncios se reciben de 6 de la mañana á 4 de la tarde.
ANUNCIOS:—40 cts. de pta. línea en primera plana; 20 id. en tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 céntimos
Teléfono núm. 7



CUARTO ANIVERSARIO

DE LA SEÑORITA

D. Angela Cassinello y Nuñez,

QUE FALLECIÓ EL DÍA 20 DE NOVIEMBRE DE 1895

R. I. P.

Sus padres, hermanos, tíos, primos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á las misas que por el eterno descanso de su alma se celebrarán en esta ciudad el día 20 del corriente en la iglesia de Santo Domingo y capillas de los conventos de la Compañía de María y Monjas de Santa Clara y en la parroquia de San José (Madrid).

Se han dignado conceder indulgencias por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario ú oración que rezaren en sufragio del alma de la finada: 100 días S. Eminencia Rvma. el Sr. Cardenal-Arzbispo de Valladolid; 80 días el Excmo. Sr. Arzbispo de Granada y 40 días el Excmo. Sr. Arzbispo Obispo de Madrid-Alcalá y el lltmo. Sr. Obispo de esta diócesis de Almería.

Vizcaino.

DENTISTA.
Paseo del Príncipe número 3, al lado de la Administración principal de Correos.

Raigales

de Dalias (Almería), de piés americanos, de los más resistentes á la filoxera, ingertos de planta escogida y de embarque encabezados ó sin encabezar á precios convencionales.
Para informes ó pedidos dirigirse á D. José García Fornieles, de aquella población.

VALDEPEÑAS

Vinos finos de mesa
Los vinos más puros y mejores que se expenden en esta plaza, á 850 pesetas arroba.
Para pedidos á los Sres. Raiz, Gonzalez y Compañía, Esgendro 12, Almería.

Gran sombrerería

DE ROSALES Y OLIBARRI.
TIENDAS 4.
Últimas novedades en sombreros y gorras de todas clases á precios económicos.
Especialidad en sombreros de copa.
Almería.

TORIBIO ALVAREZ

CIRUJANO DENTISTA
Paseo del Príncipe, núm. 8, 2º.

EL CORO.

Es en España la vida pública una comedia divertidísima, variada hasta el infinito y muy interesante, como que todos toman en ella parte activa. Los actores de esa comedia son siempre los mismos; pero el protagonista está cambiando incesantemente.

El diputado cuando habla ó vota; el periodista al esgrimir su pluma; el oficial mientras cursa el expediente; el cartero que entrega un

pliego; el criado en el acto de anunciar á un visitante; todos, en fin, todos han tenido su momento, todos han sido á su vez protagonistas de la comedia y han atraído sobre sí la pública atención.

¿Quién no ha sido biografiado en algún periódico, ó no ha merecido siquiera alguna gaceta? ¿Quién no ha visto su retrato en una publicación ilustrada, ó expuesto al menos en los escaparates del fotógrafo?

En tales circunstancias nadie puede negar un favor al primero que se le acerca, porque también puede él necesitarlo del primero que pase.

Y así gira sin cesar la gran rueda, con rapidéz, según lo exige el torbellino de la vida moderna, con mucha rapidéz, pero siempre sobre el mismo eje y sin otro movimiento que el adquirido, el de rotación.

Mas hay un personaje del cual todos se olvidan á menudo, pero que dá á veces fé de su presencia con rugidos que espantan. Ese personaje no habla. Su intervención en la comedia es pasiva; cuando se le llama, acude á as urnas, sanciona la farsa, y luego se retira. Es e coro, el inmenso coro, que sobre la tierra edifica las casas ó lucha con las olas.

Pero se van cansando ya de su pasividad. Alejado de la escena, contempla como los actores se reparten amigablemente honores, riquezas, bienestar y extrañado, ve que ni siquiera le conceden las migajas. Y como de día en día vá adquiriendo conciencia de su valor y de su importancia, se está viendo que de un momento á otro vá á intervenir ruidosamente en la obra, adjudicándose la parte que de derecho es suya.

Entonces ese inmenso coro que no habla, tendrá el principal papel, el papel de protagonista; pero la comedia será tragedia y el final sangriento.

RETAZOS

¡Pobre niño!

Estaba vestido de blanco.
Sus facciones apenas si llevaban impresas el sello de la muerte, y á no haber sido por la palidez extremada

de su rostro, dijérase que el niño dormía.

¡Qué hermoso era!
No contaría cuatro años, y aquellos ojos, en los que pocas horas antes la vida se manifestara á raudales, permanecían cerrados, sin luz.

¡Pobre niño!

Era el encanto de sus padres; en él veían los que le dieron el sér, el compendio de todas sus amorosas ambiciones, la realización de uno de los ideales más risueños que podían acariciar; cifraron en aquella tierna criatura todas las esperanzas, y para él eran los besos más cariñosos; besos que tenían la doble expresión del amor de padre ó de madre, y el de amante enamorado.

Y sin embargo, aquel fruto de bendición, después de una existencia de deseos, era arrebatado por la Parca cruel, en plena exuberante vida, sin compasión, llevando la amargura y la desolación al alma de quienes en él soñaban.

¡Pobre niño!
Reposaba para siempre en un ataúd forrado de blanco y cubierto de flores, un sueño del que no se despierta.

Bianco era su vestido, blancas las rosas que cubrían su cuerpecito, blancas las cintas del féretro y blanco este.

Todo blanco, emblema de la pureza más inmaculada, trasunto de algo celestial que hacía asomar involuntariamente las lágrimas á los ojos.

¡Pobre niño!
Cuánta desesperación y cuánto vacío dejaba en aquel hogar, al marcharse de la tierra para volar á otras regiones de glorias infinitas y de dichas inmutables.

La herida abierta en el pecho de sus padres era intensa, horrible; aquel ángel había venido al mundo para alegrar por corto espacio la existencia de dos seres á quienes el amor hizo uno; pero luego partió, alejándose para siempre, á fin de reunirse allá arriba, muy arriba, en esas regiones de la felicidad eterna, con otros seres, con otros ángeles, y ser para sus padres el intermediario con Dios.

Destacábase en rostro cadavérico, de un fondo de rosas color mate; los resplandores de los cirios daban á la cara del niño un tinte pálido... Aquella boquita encantadora, nido de besos, estaba plegada por una dulce sonrisa...

Quizás desde la altura el alma virgen de tan débil criatura sonreíría también, en tanto rogaba á Dios por los que en la tierra dejaba sumidos en el más horrendo duelo.

Zerez.

Una Real Orden.

Tiene verdadera importancia la reciente Real orden de Gobernación.

En ella se dice textualmente que, consideraciones tenidas en cuenta después de verificar la reducción de los gastos en Correos y Telégrafos, hacen suponer que las partidas no serán suficientes para los servicios á á que se refieren; ó llevarán á estos perturbación lamentable, y al efecto propone el ministro algunas alteraciones.

1º En el personal de Telégrafos dice la Real orden que debe consignarse un nuevo concepto titulado para «Auxiliares femeninas de transmisión» dotado con 26 000 pesetas.

2º También dice la Real orden que debe restablecerse el concepto de indemnización á los inspectores de estas fetas ambulantes, dotado con 6.500 pesetas, que se habían suprimido en el proyecto.

3º En el concepto de indemnizaciones al personal de las citadas estafetas ambulantes se habían suprimido 22.553 pesetas, pero por esta real orden se declara que es necesario disponer de la suma completa que figura en el presente presupuesto ó sea la de 267.529,50 pesetas.

4º Se declara también que es insuficiente la cifra consignada en el capítulo que se refiere á subastas, contratos y servicios unipersonales y se aumentan 40.000 pesetas.

5º En el capítulo correspondiente á reparaciones telegráficas se consigna también un aumento de 20.000 pesetas ó lo que es igual, restablece la cantidad que figura en el presupuesto vigente, en vez de la consignada en el proyecto.

Esta Real orden es el mejor artículo y el mejor discurso, así como la crítica más acerba, que pueden hacerse de los proyectos de «economías» de este Gobierno y del criterio que presidió en los acuerdos de sus ministros.

LOS AZUCARES.

Reforma tributaria.

Lo hemos dicho en más de una ocasión, el sistema seguido ahora con la naciente industria azucarera española es matar en flor lo que mañana podría ser base de grandes prosperidades.

Aquí hacemos lo contrario de lo que en otros países procuraron; mientras en todas las naciones don de se ha establecido la industria á que nos referimos, los Gobiernos la protegieron ampliamente, en nuestra patria al nacer se las debilita para que viva enteca y muera pronto.

Con razón dice el *Diario de Avisos de Zaragoza*:

«En España, mejor dicho, en la Península, no ha podido desarrollarse la industria azucarera mientras tuvimos las colonias, pues por un exceso de bondad hacia éstas se les abrió nuestro mercado de par en par y la competencia se hacía imposible. Hoy que, perdidas esas colonias que tan mal supieron agradecer nuestros sacrificios, podía la Península desarrollar en compensación una riqueza que contribuyera á su engrandecimiento;

hoy que á tanta costa el labrador puede encontrar premio á su trabajo y el industrial conseguir un beneficio justo para el capital que arricaga y el afán que derrocha, y el obrero un jornal remunerador de su esfuerzo, la administración española, si tal puede llamarse, se arroja sobre la nueva riqueza para llevarse la parte del león, para destruirlo, como si tuviera envidia de la prosperidad y el bienestar de algunas regiones y de la patria misma, obrando como el mayor enemigo, como un enemigo implecable de todo lo que signifique trabajo, progreso y beneficio.

Porque, fíjense nuestros lectores en el proyecto del Gobierno, para ver hasta donde se muestra cruel y enemigo de esta riqueza. Todavía si dijera á los fabricantes que los agobiaba con una crecida tributación por necesidades del Tesoro, pero en beneficio exclusivo de éste, sería excludable su proceder.

Pero es que ese proyecto no se satisface con el impuesto exorbitante, sino que además retira á la industria toda protección, la deja indefensa, la expone á una competencia con la producción azucarera extraña, rebajando considerablemente los derechos arancelarios de los azúcares extranjeros. Y esto, sin beneficiar nada al Tesoro, origina un incalculable perjuicio á nuestra industria azucarera, quizás su completa ruina, porque no hay posibilidad de que pueda luchar con la extranjera.

Al ocuparnos hace meses de este asunto, manifestamos los grandes peligros de esta lucha, comparando el coste de producción y fabricación, pues por los adelantos de cultivo, la baratura de abonos y el zorro del riego en países tan húmedos como Francia, Alemania y Austria, la hectárea de terreno, con la mitad de coste, produce más, y en Alemania, tomando á esta nación como tipo, la tonelada de remolacha se vende á 19 pesetas, mientras que en España la tiene que adquirir el fabricante á 40.

Y como si esto no fuera bastante, el Estado alemán tiene establecidos premios de importancia para la exportación del azúcar.

Produce Alemania, además, sobre 1.800.000 toneladas y España no ha llegado aún á las 90.000 en que se calcula su consumo. No hay que decir, por tanto, que el mercado español será inundado de azúcar extranjero, sobre todo alemán, que con la actual rebaja arancelaria se vendería aquí á un precio más reducido que el del coste de fabricación de la española.

¿Y quién sufrirá los perjuicios que ocasiona ese proyecto? En primer término la agricultura, propietarios, colonos y braceros, por que de aprobarse tal proyecto, el próximo año los fabricantes no podrían pagar la tonelada de remolacha al precio del actual, y á la depredación de la tierra y del producto seguiría la rebaja de los jornales, y el bienestar hoy iniciado en varias regiones españolas se habría evaporado.

A la vuelta de muy pocos años se repetiría el caso ocurrido cuando con la competencia antillana las fábricas de azúcar de remolacha establecidas en Andalucía y Cataluña, tuvieron que cerrarse.

Es muy triste lo que sucede en este desdichado país. Cuando los capitales nacionales se deciden á salir de su retraimiento para reponer las pérdidas sufridas con el desarrollo de la riqueza natural, echando con grandes empresas industriales la base de nuestra futura prosperidad, la administración se arroja sobre ellos y ahoga en su nacimiento toda fructifera iniciativa.

La edad del soldado.

El ministro de la Guerra tiene estudiada desde hace tiempo la fórmula que puede emplearse para pasar del sistema actual de reclutamiento, que señala los diez y nueve años de edad para el servicio de las armas, al que se implantará, caso de establecerse que dicha edad sea de veintinueve años.

Si la reforma se hace en dos etapas, esto es practicando el primer alistamiento futuro con los mosos de veinte años...

En 1901 se alistarán los que debían hacerlo en 1900, que ya estarán en los veinte años...

El procedimiento indicado ofrece la ventaja de que no hay que retener en filas más de tres años...

Las Isabeles.

Con motivo de celebrar hoy la Iglesia el día de esta Santa, tan conocida por sus virtudes...

Ocupa en primer término lugar preferente, la que hoy se celebra ó sea Santa Isabel, reina de Hungría...

Llevó este nombre la princesa palatina, hija de Federico V y además recordamos, á la que fué reina de Inglaterra...

Isabel fué la hermosa duquesa de Milán, hija de Alfonso, el duque de Calabria.

Isabel la hija de Felipe II, rey de España y de Isabel de Francia.

Isabel Alejandrina, emperatriz de Rusia y princesa de Baden.

Isabel Cristina, reina de Prusia.

Isabel Cristina de Brunswick Wolfenbützel, mujer del archiduque Carlos.

Isabel de Aragón, reina de Francia, hija de Jaime I el conquistador, rey de Aragón.

Isabel de Austria, hija de Maximiliano II y nieta de Carlos V.

Isabel de Baviera, reina de Francia, hija de Esteban II duque de Baviera.

Isabel de Borbon, reina de España, hija de Enrique IV de Francia y de María de Médicis.

Isabel de Bosnia, reina de Hungría, hija de Esteban, rey de Hungría.

Isabel de Braganza, mujer de Fernando II rey de España é hija de Juan VII, rey de Portugal.

Isabel de Castilla, princesa de Gales, mujer del príncipe Eduardo.

Isabel de Castilla y Aragón, hija de los Reyes Católicos y reina de Portugal.

Isabel de Francia, reina de Inglaterra, hija de Felipe el hermoso, rey de Francia.

Isabel de Inglaterra, hija de Eduardo IV y de Isabel Woodville, reina de Inglaterra.

Isabel de Polonia, reina de Hungría y de Polonia.

Isabel de Portugal, reina de España y emperatriz de Alemania.

Isabel de Valois, reina de España, hija de Enrique II de Francia y de Catalina de Médicis.

Isabel Estuardo, reina de Bohemia, hija de Jacobo I, rey de Inglaterra.

Isabel Farnesio, reina de España, hija de Eduardo II, príncipe de Parma.

Isabel la Católica, reina de Castilla é hija de Juan II.

Isabel Sotomayor, emperatriz de Rusia é hija de Pedro el Grande.

Isabel de Woodville, reina de Inglaterra.

Isabel II, reina de España é hija de Fernando VII y de la reina María Cristina.

Isabel de Borbon y Borbon, actual Infanta de España é hija del rey Francisco y de la reina Isabel II, viuda del Conde de Girgenti.

Isabel, también infanta de España, hija del difunto duque de Montpensier y de la difunta infanta María

Luisa Fernanda, casada con Luis Felipe de Orleans, Conde de Paris.

En la grandera de España son infinitos los títulos que entre sus dueños más ó menos próximos celebran dicho santo y entre otros figuran, los duques de Castrojón, de la Conquista, de Fernán-Núñez, M. temor, Tamares, Montalvo, Rivas, Solterino, vizcondes de Iruesta y de las Torres de Luzón, condes de Gavia, Ravillagigedo, del Coral, de Torre Arias, de Polentinos, de la Almina, de la Viñaza, del Retamoso, de Pinohermoso, Castropones, de Tilly, de Monter, de Fontso, de Vista Florida y de Bafuelos; barones de Poggio-Casario, de San Vicente, de Martorell, de Ortega y de Ercot; marqueses de Perijá, de Ciaramonte, de Montalvo, de Goicorrotta, de Mariano, de Tamarit, de la Romana, Monsalud, de Villafuerte, de Castrillo, de la Rivera, de Vallejo, de Benús de Hoyos, de Ayerbe, del Sallar, de Astorga, de Grijaiva, de Casariego, de Aranda, de Povar, de la Viesca de la Sierra, de Santa Cristina, de Perales, de Cubas, de Fuentefiel y de Valdecañas.

En Almería aunque no es muy popular este santo, recordamos á las respetables Madre Abadesa del Convento de la Purísima Concepción, señoras y señoritas D.ª Isabel Oña, Ramon, Acuña, Gimenez, Borrero, Navarro, Sanchez, Fernandez, Aguirre, Orland, Llorca, Martinez, Laynes, Collet, Ruiz, Abad, Cantón y Gonzales, Orocco, Sirvent, Pardo, Gomez y Garcia Pardo, á las cuales felicitamos.

Ricardo Raso Portero.

BOTICA CENTRAL DE don José Perez Lopez

Preparaciones galénicas. Productos farmacéuticos. Aguas minerales. Especificos. Aparatos, etc.

Servicio esmerado y económico. 15, Real, 15. Almería.

GACETILLAS

Buenas impresiones.

Ayer tuvimos el gusto de saludar á D. Francisco Ruiz Carrillo y á D. Bernardo Berruero, presidente y vocal respectivamente, de la Junta Gestora del ferro-carril de Lorca á Almería, los cuales nos han manifestado que salieron muy satisfechos de la conferencia que han tenido con D. Ivo Bosch, hasta el punto de concebir grandes y legítimas esperanzas para la realización del ideal tanto tiempo soñado.

Mucho celebraremos nosotros que los trabajos de tan digna comisión se vean pronto coronados por el éxito más lisonjero, pues de construirse en breve plazo la línea de Paipí á Almería con el ramal de Zargana á Garrucha, no solo ganarían los intereses de la comarca que atraviesa el proyecto, sino que también nuestro puerto y comercio.

Por la proximidad y contacto de nuestros pueblos de Levante con Lorca y Murcia, todas sus relaciones comerciales están sostenidas con aquellas ciudades y olvidadas por completo con Almería, debido á la gran distancia y las molestias de un viaje incómodo y pesado, que les hace vivir en incomunicación completa y forzosa con su metrópoli.

La comisión se propone seguir trabajando con ahínco muy digno de aplauso, y entre otras cosas trata de conseguir que todos los propietarios de los terrenos que ha de atravesar la vía, comprendiendo sus verdaderos intereses, se presten á dar facilidades para la ejecución del proyecto no poniendo trabas y dificultades que seguramente harían peligrar la ejecución de tan redentora obra.

La línea parte de Paipí, donde enlaza con la línea de Murcia á Granada para por Cuevas, Vera, Garrucha, Carboneras y Njar y viene á morir en nuestro puerto.

Nuestro ferro carril. En breve será aprobado por la División de ferro-carriles de Sevilla, el nuevo horario de la Compañía del Sur de España.

Según nuestras noticias el correo saldrá á las 10 de la mañana de esta capital y regresará el descendente á 4 y 3 minutos de la tarde.

El cruce de trenes no se podrá verificar en Morede, teniéndose que trasladar á Huélagu.

Hasta el próximo Diciembre no se verificará el nuevo cambio del cuadro de marchas.

Además del tren mixto, es muy posible que la citada compañía establezca otro tren corto de viajeros.

Comentarios. La comidilla de la gente política sigue siendo la variación de actitud que se atribuye á los Sres. D. Juan y don Manuel Gamenes Ramirez, cuya noticia no ha podido por menos de dejar á los almerienses con un palmo de boca abierta, á pesar que debían estar ya acostumbrados á esta clase de mudanzas tan en boga hoy en nuestra provincia, debido á la veleidat del Sr. Silveira que todos los días juega con diferente carta política para Almería.

¿Sobreiros alguna vez quien es el verdadero jefe conservador en Almería?

Si siguiendo como hasta aquí nos inclinaremos á creer que no.

Mientras tanto nuestros intereses muy bien postergados y olvidados.

Buena medida. Ha producido buen efecto en el ejército y en la opinión, el cuadro demostrativo que publican por primera vez el «Diario del Ministerio de la Guerra» y «Gaceta» de Madrid, consignando las vacantes ocurridas en el ejército durante el mes anterior y los turnos que ha correspondido la adjudicación, demostrando la precisión con que se ha cumplido la amortización de la mitad de las vacantes.

Detenida. La Guardia civil del puesto de Adra, ha detenido á María Maldonado Lopez, que estaba reclamada para estinguir condena.

Marcas de fábrica.

La «Gaceta» ha publicado una real orden del ministerio de Fomento, por la cual y en vista de una comunicación del presidente de la Asociación de la Cruz Roja en España, se dispone que en lo sucesivo no podrán adquirirse derechos de ningún género en materia de marcas que tengan por distintivo el nombre, emblema ó escudo de la Cruz Roja por razón de expedientes que se promuevan ante la Administración española.

Tempoco se admitirán modificaciones en las marcas concedidas que tengan relacion con alguno de los distintivos expresados.

La administración española derogará la protección de las marcas concedidas que se presenten al depósito en la oficina internacional de Berna por virtud del acuerdo adoptado en Madrid á 14 de abril de 1891.

De regreso.

Ha regresado de Madrid, el Provisor y Vicario General de este Obispado, D. Francisco Ruiz de Velasco.

Citacion.

Para el día 20 del actual están citados en esta administración de Hacienda los vecinos de Gargal y San Antonio Martinez Martinez y José Sanchez Cintas con objeto de que asistan á Juntas administrativas en las que se verán los expedientes que por aprehensión de explosivos se incoan contra los mismos.

Teatro Apolo.

Funciones para hoy domingo:

POR LA TARDE: Primera sección, «Los descamisados»; segunda, «Campanero y Sacristán».

POR LA NOCHE: Primera sección, «La viejecita»; segunda, «Campanero y Sacristán»; tercera, «La praciocilla»; cuarta, «Los africanistas».

Fábrica de luz eléctrica.

Don Manuel Cobo León ha solicitado del Gobernador de Granada se le conceda permiso para utilizar un salto de agua, del río Fardes, é instalar en su margen derecha una fabrica de energías eléctricas con motor hidráulico, con destino al alumbrado de las ciudades de Guadix y Baza y pueblos limítrofes de Diezma, La Peza y Jaurilla.

El costo de la indicada fabrica con maquinarias, instalación red aérea etc., se calcula en 193 699 38 pesetas, y de beneficio un 8 por ciento del capital invertido.

Audiencia Provincial.

Hé aquí las causas que hay señaladas esta audiencia durante la semana próxima.

SECCION PRIMERA

Lunes 20. Causa del Juzgado de Gargal, seguida contra María Moncada Galindo, sobre robo.—Abogado, don José Bernabé; procurador, don Luis Vizesino.

Miércoles 22.—Item de Gargal contra Demetrio Lopez Martinez, sobre homicidio.—Abogado, D. Ramon Barroeta y D. Alejandro Fernandez; procuradores, D. Juan y D. Miguel Pérez Garcia.

Viernes 24.—Item de Gargal contra Francisco Plaza Alcaráz, sobre robo.—Abogado, D. Matias Granados; procurador, D. Luis Vizesino.

Sábado 25.—Item de Gargal contra Juan Martinez Martinez, sobre homicidio.—Abogados, D. Plácido Langie y D. Joaquín Lopez Perez; procurador,

rea, D. Francisco Rodriguez Rosales y D. Enrique Fernandez Perez.

SECCION SEGUNDA.

Lunes 20.—Causa del Juzgado de Barja, seguida contra Juan y Manuel Fernandez, sobre lesiones.—Abogado, D. Emilio Bianocho y D. Eulogio Romero; procuradores, D. Enrique Salmeron y D. Luis Vizesino.

Martes 21.—Item de Vera, contra Joaquin Garcia Perez, sobre lesiones.—Abogado, D. Matias Granados; procuradores, D. Francisco Martinez Linares.

Miércoles 22.—Item de Huércal-Overa, contra Pedro Antonio Perez Martos, sobre lesiones.—Abogados, D. Matias Granados; procurador, don Manuel Orland.

El mismo día.—Item de Cuevas, contra Miguel Martinez Flores, sobre disparo. Abogado, D. Eulogio Romero; procurador, D. Enrique Salmeron.

Jueves 23.—Item de Vera, contra Manuel Martinez Bravo, sobre hurto.—Abogados, D. Plácido Langie y don Matias Granados; procuradores, don Trinidad Gimenez Segura y D. Joaquin Casinello.

Viernes 24.—Item de Purchena, contra Juan Diaz Herrerias, sobre hurto.—Abogado, D. Joaquin Lopez Perez; procurador, D. Luis Lopez Perez.

El mismo día.—Item de Purchena, contra Enrique Perez Perez, sobre disparo.—Abogado, D. Joaquin Lopez Perez; procurador, D. José Rodriguez Veleiro.

Sábado 5.—Item de Huércal Overa, contra José Cabrera Galera, sobre lesiones.—Abogado, D. Eulogio Romero; procurador, D. Luis Vizesino.

Traslado de pensión.

La Junta de Clases Pasivas ha acordado el traslado á esta Tesorería de Hacienda de la pensión de 182 50 pesetas que cobraba por la Pagaduría central D. Santiago Berenguel Masas y su esposa.

INTERESANTE.

Las diarreas en niños y adultos, se curan con el Elixir Estomacal de Sals de Carlos.

Compañía ecuestre.

Esta tarde á las tres, si el tiempo no lo impide, tendrá lugar en la plaza de toros una variada función por la notable compañía ecuestre, gimnástica y acrobática que dirige el célebre artista D. Tomas Felices, muy conocido del público almeriense.

Después de variados y difíciles trabajos, se elevará el globo «E. Firma mento».

Precoz contendiente.

Antesyer pudo ocasionar un serio disgusto el uso de armas en la juventud y que tanto venimos trabajando por que las autoridades pongan algun correctivo contra este abuso.

En la calle del Almedine, un joven que apenas contaba 16 años, sostenía una serorada cuestion con un añiano que bien pudiera pasar por abuelo suyo, cuando exacerbató el ánimo del chico por las justas convenciones que le hacia su contendiente, sacó á relucir una brillante «faca» con ánimo de hacer á aquel anciano, pero el chico fué zaguado á tiempo por los que presenciaban la reyerta, evitando li-vres é cabos sus intenciones criminales.

Estamos acostumbrados á que las esitaciones justasim s de la prensa no sean atendidas por quien corresponde y persistimos en augurar serios disgustos por consentirse el abuso de armas en los jóvenes.

Lo sealtime.

Es Milaga ha dejado de existir una hermana de nuestro apreciable amigo D. Francisco Miranda, oficial segundo de Sata de esta Audiencia Provincial.

Al Sr. Miranda y demás familia enviamos nuestro más sentido pésame.

Navegacion.

Vaporas corraos de la Compañía Transatlántica.

El «Buenos Aires» salió el domingo 12 de Puerto Rico para la Habana.

El «Isla de Luzón» salió el martes 14 de Suez para Port Said.

Queja justa.

Hemos recibido la siguiente carta que trasladamos al Sr. Alcalde, rogándole al mismo tiempo tome nota de ella: «Sr. Dr. de LA CRONICA MERIDIONAL. Muy Sr. nuestro y respetable amigo: Sin dudas, estará V. entendido que se ha hecho caso de la gacetilla que publicó diez pasados en su ilustrado periódico sobre la falta de agua en los Molinos de Viento.

No, Sr. Director, la falta sigue la-tente y cada vez más, hasta el punto de estegar por completo de agua este numeroso vecindario.

Y de imos esto, Sr. Director, porque hemos leído las quejas que nos comision de vecinos de esta barriada le han expuesto y V. ha publicado en su popular periódico correspondiente al 16 del actual, sobre la incuria y abandono en que se tienen toda clase de

servicios en este paraje, y en ellas no vemos repetirse la falta de agua en que se hallan estos habitantes, sin duda porque V. estará creído en que tenemos la suficiente para las necesidades de la vida, siendo por el contrario, que cada vez más vá empeorando la situación por la sencilla razón, de que cuando quieren hay agua, y cuando no quieren no la hay.

En fin, Sr. Director, suplicamos á usted ruegue y llame la atención del Sr. Alcalde que tantas pruebas tiene dadas de rectitud y justicia, é fin de que siquiera por caridad de las órdenes oportunas para que venga cantidad suficiente de agua á este pilar como tenemos derecho á ello, y poder satisfacer tan urgente necesidad de la vida.

Esperamos de su amabilidad no echará en olvido esta justa queja, reñitiéndose de V. s. g. b. s. m.—ANTONIO SANCHEZ, LUIS MIRAS, JOSE CASTILLO O PICON.

Almería 18 de Noviembre 1899.

Concentracion.

A la concentracion de los reclutas correspondientes al actual reemplazo y que tendrá efecto el día 1º de Diciembre próximo, no acudirán los excedentes de cupo del 97 que hayan sido declarado útiles en la última revisión.

Los dependientes.

En el Círculo Mercantil se reunirán hoy á las dos de la tarde, los dependientes de comercio de esta capital.

«Doña Perfecta».

Se ha puesto á la venta la novena edición de la magistral novela de Pérez Galdós «Doña Perfecta», de la cual van tirados 27.000 ejemplares. La nueva edición vá esmeradamente corregida é impresa.

Obras de defensa en Templeque.

La «Gaceta» ha publicado un anuncio de la comisaría régia de Consuegra-Almería, sacando á concurso la ejecución de las obras de defensa de Templeque, en la provincia de Toledo, por el tipo máximo de 110 573 pesetas y 20 céntimos, á que asciende el presupuesto de contrata.

El acto del concurso se celebrará el día 14 de Diciembre próximo.

Multas.

Por el Sr. Inspector de Abastos y Mercados, han sido multados por falta de peso en sus mercancías, los vendedores que á continuación se expresan:

Miguel Gibaja, Julian Miralles, Antonio Rubire, Manuel Nicola, Ginés Gomez, Juan Garcia y otros.

Día de gala.

Hoy con motivo de ser los días de S. M. la reina Isabel, ondeará en los edificios públicos la bandera nacional vistiendo la tropa de gala.

Mendigos alanceros.

Llamamos la atención de las autoridades, sobre el abuso que se viene cometiendo por los mendigos en esta capital los cuales asaltan las casas subiendo hasta los terceros pisos á horas tan extrañas como las 9 de la noche, y llamando á las puertas hombres mal enarados, exigen limosnas, que al no serles facilitadas, es motivo para que sus bocas se conviertan en un volcán de impropiedades.

Robo.

Anteanoche le robaron al vecino de Guadix Maximino Labeña Gonzalez, en la posada Nueva del Carmen, donde se hospedaba, la cantidad de 250 pesetas y un bolsillo de red con dos monedas de oro y 25 pesetas en plata.

El Juzgado antiendo en el asunto, habiéndose detenido á un camarero de dicha posada.

Antiguos clientes del Agua de Colonia de Orive preguntan frecuentemente á Bilbao por qué causa encontrándose tan delicado perfume en frascos cuenta gotas de gran lujo en las perfumerías, algunas de estas resistense á venderla hasta que el comprador se niega á tomar otra marca que la de Orive. Muy sencillo. Porque escaramucean la venta de sus marcas á precios fabulosos é porque desean ganar en ruidos con marcas extranjeras.

El Agua de Colonia de Orive deja al vendedor un 25 por 100 de utilidad y algunas perfumerías no se contentan con menos de 50 á 60 y hasta 100 por 100 de ganancia. Esa es la explicación. Exijase siempre el Agua de Colonia de Orive que en clase extra es la más barata del mundo. En Almería, farmacia de Vivas Peres.

Expropiaciones.

En término de Pitar y G-barren se han hecho por la Compañía del Sur de España nuevas expropiaciones voluntarias para la vía de Granada.

Denuncias.

La Guardia civil de los puestos de Chirivel y Parochena ha denunciado á estas oficinas de Hacienda á los vecinos de aquellos pueblos Gregorio Molina Sanchez y Juan Cañabata Azor, como infractores á la ley del Timbre en el uso de armas sin licencia.

Los heridos.
Ayer a las ocho y media se suscitó una rifa entre dos sujetos a la puerta del Teatro, propinándose ambos «combatientes» sendos garrotazos.

Gracias a la intervencion de algunas personas, la cosa no pasó a mayores.
Los cuestionantes resultaron heridos en la cabeza.

El escándalo que se promovió fue monumental.
Regalo de novia.
Se venden varios y elegantes muebles de sala. Dará razón D. Cristóbal Lopez, calle del Chantre, núm. 4.

MIL PESETAS al que presente capsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Piza, de Barcelona, y que onren más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Juzgado municipal.
DIA 18.
Nacimientos.
José Vizconti Calcerrada, Juan Vizcaino Felices, Mónica Rivera Quesada, Manuel Miras Sanchez y Rodrigo Mo-ya Jimenez.

Defunciones.
Josefa Palencia Ruano, Matias Rodriguez Manzano, José Mayor Garcia, Antonio Gonzalez Gutierrez y Sebastian Riasca Oña.

Casamientos.
Francisco Quesada Andujar con Francisca Brengual Garcia, Domingo Pastor Martinz con Rafaela de la Rosa Rodriguez y Miguel Galves Linc con Antonia Sanchez Mayoral.

Movimiento de buques.
DIA 18.
Entrados.
Vapor «Cabo Trafalgar», de 1.518 tns., con mercancías y 4 pasajeros, de Cartagena.

Despachados.
Vapor «Cabo Trafalgar», de 1518 tns., con carga, para Málaga.
I. «Numancia», de 558 tns., con lastre, para Aguilas.
II. «El Fomento», de 664 tns., con carga, para Barcelona.

Correo de anoche
MADRID 17.
Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL
Hoy como ayer y mañana como hoy, se ha discutido en el Congreso la cuestión de Barcelona, que como predijo Sol y Ortega y teníamos todos previsto, se ha convertido en una cuestión nacional.

Ya no son los catalanes los únicos que piden formalmente el concierto económico; son también los valencianos, pero estos más afortunados que los primeros, no pagan y se les deja en paz; piden el concierto y el gobernador les ofrece gestionarlo.

Así lo ha declarado esta tarde en el Congreso el Sr. Blasco Ibañez, sin que el Ministro de la Gobernación se haya atrevido a desmentirlo rotundamente.

Y digan lo que quieran los ministros y sus amigos, estos espectáculos a diario son algo más que vergonzosos, no pueden tolerarse en un Parlamento serio; pero que vamos a hacer si el Gobierno los provoca con su conducta y les da calor con su debilidad.

Esta tarde han circulado en el Salón de Conferencias las noticias más estupendas respecto a la actitud enérgica que desde mañana va a adoptar el Gobierno, si los gremios de Barcelona no deponen su actitud; á creerlas, Narváez quedaba hecho un pigmeo al lado de Silvela, pero no solo no los ha creído nadie, sino que todo el mundo las tomaba á risa.

Aquello del derramamiento de sangre en las calles de Barcelona, de que una tarde hablara el Sr. Silvela con gran énfasis, se tiene por una fábula, y si el conflicto de Barcelona no se resuelve hoy, que no se resolverá, como el mal se ha generalizado y las Cámaras de Comercio tienen ya en cartera el manifiesto aconsejando la resistencia, el Gobierno no tiene más remedio que declararse vencido; resistir más sería imprudente, sería tal vez hasta antipatriótico, porque no lo dude el

Sr. Silvela, su continuación en el poder es una amenaza para todo.
Suyo afmo.—M.

NUESTRO ALCANCE

De la Agencia Madrileña
MADRID 16

SENADO.
Abrese á las 3 y media la sesión, que preside el general Martínez Campos.

El Conde de Torrealba contesta á unas preguntas que en la anterior sesión le hicieron los Sres. Grosard y Conde de Esteban Colantes.

Se aprueban en la orden del día varios dictámenes de carreteras y ferrocarriles, y definitivamente los de reforma del impuesto de azúcares y títulos y grandezas.

También es aprobado el proyecto de ley referente a la achicoria.

Pónese á discusión la reforma en las plantillas del ejército y consume el primer turno en contra de la totalidad el Sr. Cobian.

Pronuncia un discurso muy elocuente y que la Cámara ha oído con mucha atención y agrado.

Dice que el espíritu que ha informado el proyecto presentado por el ministro es muy laudable, y por ello felicita al general Azcaraga. Así es como hay que marchar hacia la obra de las economías.

Declara que es en nuestro país excesivo al generalato, relativamente al ejército que poseemos, que estima numeroso también para nuestras actuales circunstancias y medios, siendo preferible en su opinión, tener un organismo militar, aunque reducido, bien organizado.

Enumera las reducciones y reformas que podrían introducirse en el ramo de Guerra, y que producirían grandes economías, entre las cuales cita rebajar un grado la categoría de algunos directores generales, y otros cargos; fusionar la comandancia de Alabarderos con el cuarto militar de S. M.; suprimir la comisión Codificadora; nombrar para la comisión de táctica, jefes que manden cuerpos en Madrid, y otras muchas, muy razonables y fundamentadas.

Pero lo que en su opinión produciría mayores beneficios, sería la reducción de oficialidad del ejército, á sus justos límites, tal como acontece en Italia, por ejemplo, con cuyo proceder se obtendría una economía de 50 millones de pesetas.

Pide que se realicen también reformas esenciales en las clases pasivas militares, y en el reglamento de recompensar, aunque se lesionen derechos adquiridos, por que no hay reforma trascendental é importante que no hiere derechos, y el Ejército no se opone á que se lleven á cabo, por que lo que desea el Ejército es justicia y equidad, y que los ascensos y recompensas se otorguen, no al favoritismo sino al mérito.

MADRID 17.
Hoy ha presentado Madrid un aspecto extraño.

Ac stumbrados los vacinos de la Corte al ruido y movimiento que producen de ordinario los tranvías, se han encontrado hoy sorprendidos con el espectáculo, extraño para ellos, de una calma y un reposo absolutos.

En la Puerta del Sol, sobre todo, donde el bullicio determinado por la efluencia excesiva de vehículos, es extraordinaria, el contraste era mayor, y la tranquilidad mas sorprendente.

Los empleados de los tranvías, que han acordado la huelga, se situaron desde muy temprano en las puertas de las estaciones, para impedir la salida de carruajes.

Sólo han circulado dos, pertenecientes á la empresa del Norte que fueron retirados al mediodía.

Desde entonces, la paralización de los trabajos ha sido completa.

No han ocurrido desórdenes excepto las «pitas» que los huelguistas dispensaban á los coches que salían y alguna que otra acometida, no muy violenta y sin consecuencias graves, á los conductores.

MADRID 17.
La comisión de navieros que se encuentra en esta Corte gestionando varios asuntos de carácter marítimo, visitó esta mañana, al ministro de la Gobernación, y ha ofrecido sus respetos después á S. M. la Reina.

MADRID 17.
El ministro de Fomento Sr. Marqués de Pidal, despachó esta mañana con la R-gente, y puso á la firma de S. M. un decreto para ampliar las obras de los puertos de La Luz y Musel (Gijón), y otro autorizándole

SEGUNDO ANIVERSARIO DE LA SEÑORA
D. MARIA GRACIA LLORENTE PRATS,
que falleció en esta capital el 18 de Noviembre de 1897
(R. I. P.)
Su esposo D. Juan Navarro Llorente, hijos y demás familia, SUPLICAN á sus numerosos amigos se sirvan encomendarla á Dios en sus oraciones y asistir á las misas que por su eterno descanso se celebrarán mañana 20 en la iglesia parroquial de Santiago, por lo que quedarán agradecidos.

para presentar á las Cortes un proyecto de ley de carreteras.
MADRID 17.

El Sr. Silvela ha manifestado en su conversación con los periodistas, que reinaba tranquilidad en Barcelona.

Mañana se cerrarán gubernamentalmente, — de no haber acuerdo con los gremios al terminar esta noche el nuevo plazo que se les concedió — las tiendas de los comerciantes morosos.

Negó el jefe del Gobierno que se haya acordado medida extrema ninguna respecto á las Cámaras de Comercio, ni al Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona.

Concluyó manifestando que nada había resuelto aún acerca de la asignación de la persona que había de ocupar la Alcaldía de Barcelona.

En su despacho oficial de ministerio de Estado visitaron al Sr. Silvela los ministros de Marina y Gobernación.

El Sr. Gómez Ibañez fué á comunicarle que mañana llegará á Barcelona el acorazado «Carlos V».

La marcha de este buque á la capital catalana, se supone relacionada con los sucesos que allí se desarrollan.

De esto hablaría seguramente con el presidente del Consejo el Sr. Dato, á quien también se supone llevó el objeto de conferenciar con el Sr. Silvela acerca del nombramiento de alcalde para la ciudad condal.

VENTA DE UVA
Londres 17, 12 30t.
Vapor «Livornese», en New-York: M. P., 3,87; Escobar, 3,75; Cecilio, 5,75; Aguilera, 3,87; C. S., 7, pesos fuertes.
Valderrama, Quesada y C.ª.

Ultima hora.
Para corresponder al favor que el público viene dispensando á los muy acreditados jabones de LA BURGALESA; desde ahora, hasta el 22 de Diciembre, se regalará una participación de la lotería de Navidad, valor de cuatro céntimos de peseta (que puede tener premio de 1 000 reales próximamente), por cada libra de jabón que se compre en el despacho de la expresada jabonería LA BURGALESA.
Calle de Trajano, 22, Almería.

TELEGRAMAS.
DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL
CENSURA.—CONTESTACION AL MENSAJE DE LAS CAMARAS DE COMERCIO.
Madrid 18, 2:45 t.

Continúa con gran rigor la censura establecida para la prensa.

El lunes entregará el Presidente del Consejo Sr Silvela á D. Basilio Paraiso, la contestación al Mensaje dirigido á las Cortes por las Cámaras de Comercio.

LA HUELGA DE LOS COCHEROS.
—PEDREA.
(A las 3 t.)

Sigue en el mismo estado de ayer la huelga de los empleados de la Compañía de Tranvías de esta corte.

Ha sido apedreado un coche que intentó circular, teniendo que intervenir en el alboroto la Guardia civil.

LO QUE DICE SILVELA.
(A las 4 t.)

El Sr. Silvela ha manifestado esta tarde á la salida de Palacio que nada hay acordado acerca de que se conceda nuevo plazo para que paguen sus cuotas los industriales morosos de Barcelona.

Además dijo que sabe que importantes personalidades de aquella capital condenan la actitud en que se han colocado los gremios, gestionando el llegar pronto á una solución satisfactoria.

EN EL CONGRESO.
(A las 7 n.)

En la sesión del Congreso celebrada hoy, se ha reproducido el incidente suscitado por el Sr. Blasco Ibañez propósito de las manifestaciones que hizo sobre la actitud de los gremios de Valencia, en su pretension de alcanzar conciertos.

SOBRE LO DE BARCELONA.
(A las 7:20 n.)

Ha llegado á esta corte el diputado Sr. Canellas, con el objeto de conferenciar con el Presidente del Consejo Sr. Silvela, acerca de los sucesos de Barcelona.

EMPERADORES DE VIAJE.—SIN NOVEDAD.
(A las 8 n.)

Comunican de Berlin que los emperadores de Alemania han salido de Kiel con dirección á Inglaterra para visitar á la reina Victoria, según estaba acordado.

Telegramas recibidos esta tarde en el Ministerio de la Gobernación dicen que en Barcelona reina completa tranquilidad.

DESINTERÉS.
(A las 8:30 n.)

La sesión del Senado ha carecido de interés.

BOLSA.
4 por 100 interior, 65-50.
4 por 100 exterior, 72 00.
4 por 100 amortizable, 72-10.
Londres á la vista 00-00.
París á la vista, 25-75.

REUNION.
a las 8:40 n.)
Hoy se han reunido en el Congreso los presidentes de las secciones, según se había anunciado, para ocuparse del debate económico.

GENERAL FALLECIDO.
(A las 8:45 n.)
El general Escario, que tan importante papel desempeñó en la pasada guerra de Cuba, ha fallecido hoy.

El entierro se verificará mañana.
PERPEN.

BOLSA.
Telegrama de los Sres. Bénard y Compañía, representados en esta plaza por D. José Martínez Campos, Correo de Comercio.
Madrid 18, 5 t.

4 por 100 Interior fin mes...	65 55
4 por 100 » contado...	65-50
4 por 100 exterior...	72-00
4 por 100 Amortizable...	73 10
Cubas de 86...	72 00
Id. del 90...	61-30
Aduanas...	96-00
Filipinas...	77 75
Londres á la vista...	31-75
París...	25-75

Se efectúan compras y ventas

«Glicerofosfato de cal»
GRANULADO DE HERNANDEZ.

No tiene rival en el raquitismo, anemia, inapetencia, debilidad del sistema nervioso, lactancia insuficiente y enfermedades de los huesos.

Da venta en las principales farmacias.
Depósito general, Farmacia de F. Hernandez, Mesones Hileros 2, Granada.

En Almería, Farmacia de Cristóbal Romero, Plaza de Santo Domingo.

GRAN PANEFIL.
La Ciudad de Londres

Ventas al contado
Baratura sin igual

Trages de lana invierno confeccionados, para caballeros desde 20 pesetas en adelante; americanas desde 7-50 en adelante; capas de buen paño, corte granadino desde 15 en adelante.

Se confeccionan trages á la medida en 24 horas.
Géneros á elejir de todo cuanto se relaciona con el ramo de pañería.

Esta casa ha contratado para la presente temporada, dos sastres de gran fama, con el fin de cumplir bien con su numerosa clientela.

Visita la Ciudad de Londres si que reis vestir con elegancia y baratura.
Puerta de Purchena, 1.
(Frente á la tienda de los cuadros)

Esterería

La que estaba instalada en la calle Real núm. 13, de Pedro Asencio Roba, se ha trasladado á la calle de Luzan núm. 5, junto á la plaza de Marin.

Gran surtido, precios económicos y buenos tejidos.
Se lleva el muestrario á domicilio.

Muebles

de tapicera y ebanisteria de todas clases y precios.
Gran surtido en fiocos para cortinas desde 1 1/2 reales vara, hay abrazaderas de todas clases.

Silleries de nogal y cuero reputado á precios baratísimos.
Glorieta de San Pedro, Almería

CLEMENTE LORENZO.

Se compra oro y plata en alhajas, en cualquier forma que estén.

Rejería de Enrique Aquino Losada, Paseo del Principe núm. 21, Almería.

PINO-TEA

En los almacenes de maderas de los Sres. Viuda y Sobrino de Julian Gimenez, se ha recibido un cargo de maderas de pino-tea en tabloncillos, viguetas y vigas.

La Independencia
3.—RICARDOS.—3.

Acaba de recibirse un buen surtido de jamones de Avilés, y embuchado del Jabugo y los especiales garbanos de Castilla.

SERRERIA MECANICA
Construcción de toda clase de cajas para envases de frutas
Fabricación de serrin de corcho
Construcción de barriles de PINO-BLE para uva (forma de Almería.)

JOSE DOMENECH
DÉNIA

Para precios y contratos su representante
FELIPE BERRUTI.
Hotel de Londres, Almería.

Desconfiad de las imitaciones, pedid siempre la

EMULSION MAREIL AL GUAYACOL

Preparada con aceite y uro de hígado de bacalao, con hipofosfitos de cal y sosa y Guayacol.

Este preparado se recomienda por médicos como de utilidad indiscutible en el Escrofulismo y Raquitismo, catarras bronquiales y Tosas rebeldes. Los resultados son altamente beneficiosos en el primer grado de la Tuberculosis pulmonar, pues contiene la marcha de tan terrible padecimiento.

Engorda y fortalece a los niños favoreciendo la nutrición del sistema óseo.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.



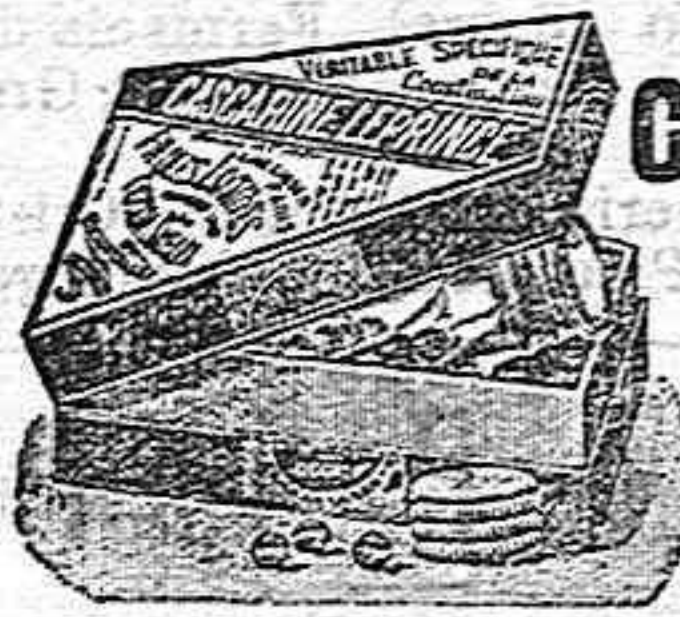
No más Canas AGUA SALLÉS

Esta Agua sin rival progresiva e instantánea, devuelve a los Cabellos blancos y a la Barba su COLOR PRIMITIVO: Rubio, Castaño, Moreno ó Negro. Basta una ó dos aplicaciones sin lavado ni preparación.

PRODUCTO INOFENSIVO RESULTADO GARANTIZADO

SALLÉS, Fils, 73, Rue Turbigo, PARIS. VENDESE EN TODAS LAS PERFUMERIAS Y PELUQUERIAS

Por mayor, Cebrían y C.ª, Puertaferri, 18, Barcelona. En Almería: Perfumería Inglesa, Príncipe 21.



Curación segura del ESTREÑIMIENTO por la CASGARINE LEPRINCE

Estreñimiento tenaz, Atonía del Intestino, Almorranas, Váridos, Náuseas, Enfermedades del Hgado, Embarazo de Estómago, Dolores de Cabeza, Estreñimiento durante la Preñez y la Lactancia

Envíase GRATIS una CAJA de ENSAYO a toda persona que envíe sus señas al agente en España: A. ROS PUJATO - BARCELONA. Conviene a todas edades y temperamentos.



Tónico-genitales DEL DOTOR MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la IMPOTENCIA debilidad, espermatorea y esterilidad.

Cuando 31 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que les emplean. Principales boticas a 30 reales caja, y se remiten por correo a todas partes. Dr. Morales.—Carretas núm 39—Madrid. En Almería, farmacia de Vivaz Perez.



¡CAZADORES!

En mi reciente viaje al Norte de España, he visitado las más importantes y las más acreditadas fábricas de armas, observando los adelantos de la industria armara y escogiendo, en vista de ellos, de entre las mejores marcas, los modelos más perfectos y de mejores resultados.

Ha traído para mi inteligente clientela mas de 300 escopetas todas de primera, por mi personalmente elegidas. Las hay desde las más económicas, hasta las más lujosas y artísticas, y vendo todas garantizando su bondad.

Tengo también a la disposición de los amigos, más de 500 revolvers desde el increíble precio de CINCO PESETAS uno, hasta 250 y la mar de PISTOLAS de uno y dos cañones, que realizo casi de balde. El que quiera cosa de satisfacción, que me busque en mi Taller de Armería, Granada 49.

Francisco Criado. NOTA. Los acreditados BRAGUEROS de mi nombre, recomendados por los Sres. Médicos, algo construyéndolos en mi referido TALLER DE ARMERIA 49, Granada, 49 ALMERIA

La Japonesa. Gran establecimiento de tejidos del reino y extranjero. Extenso surtido en las últimas novedades. Calidad excelente y gran baratura en los precios. Alava 4.—Almería.

CAFES Y CHOCOLATES

LA COMPANIA COLONIAL

Tapioca.—Tes. +37 recompensas industriales.

Depósito general: Mayor 18 y 20. Sucursal: Montero 8. Madrid

SE DESAN... PROF. BROCCA

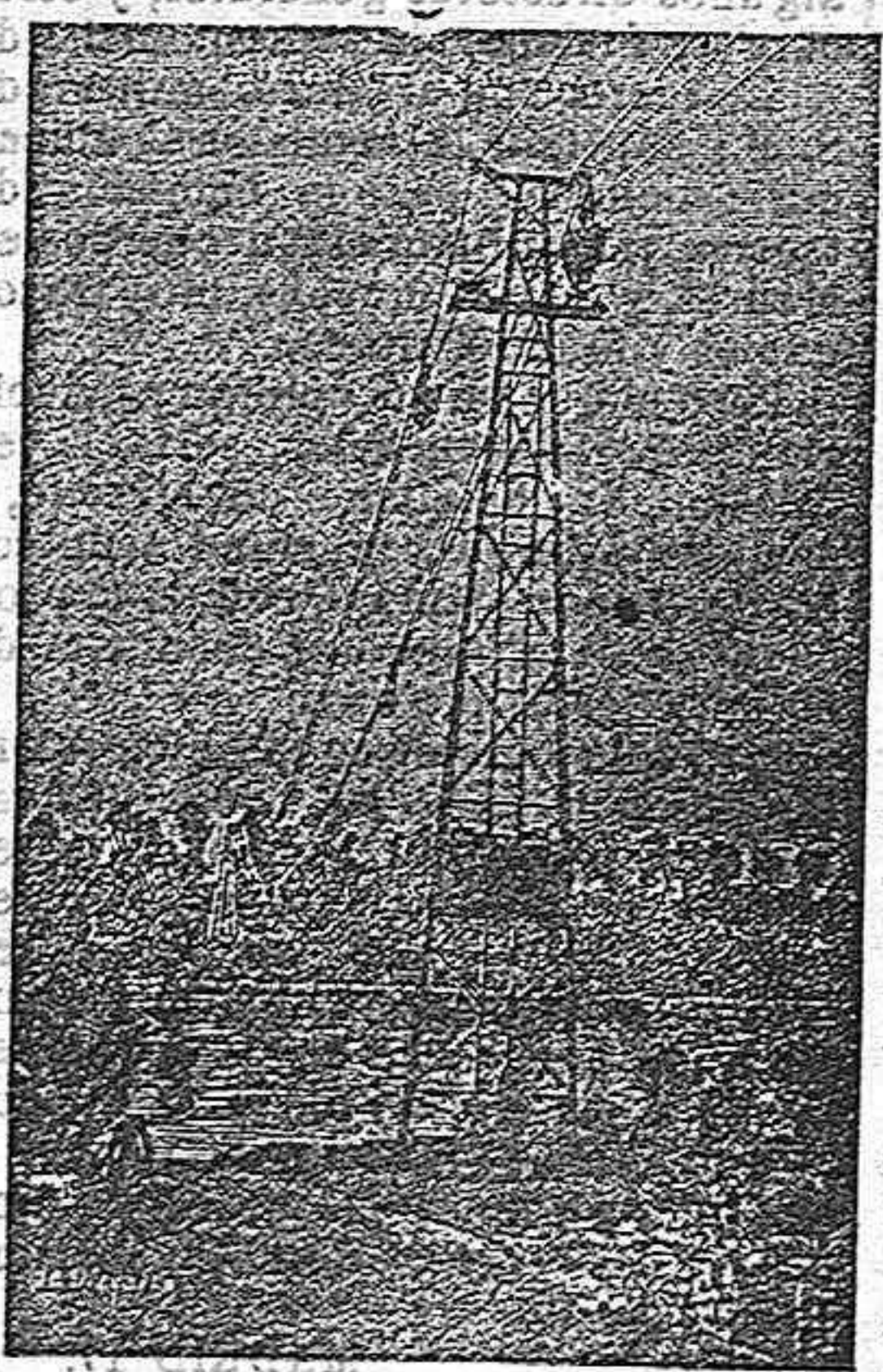
GRAN PANADERIA DEL PROGRESO Y LA ESPAÑOLA

Coloniales y ultramarinos de Gu Hermo Zea Sa ch Plaza de Flores (esquina al café Mendez Nuñez) ALMERIA

El dueño de esta nueva casa tiene el gusto de participar al público en general que acaba de recibir un gran surtido en

Garbanzos de Castilla, Embutidos, Conservas, Chocolates, Cafés y thés, Jabones, Pastas catalanas, Especies de todas clases molidas y en grano, Pimiento molido, Almidón, Aceite de oliva, Bujías, Quesos, Mantecas, Añicos, Habichuelas, Bacalao fresco y noruego, Espejal, arroz Bomba, Pepita de almendra, Piñones.

NOTA.—Esta casa cuenta con un vistoso carruaje retulado con el título de LA ESPAÑOLA, el que servirá a domicilio cuantos pedidos se hagan.



TRANVIAS AEREO A. Teste Moret y comp

LYON Francia) BILBAO (Lamiaco) CABLES DE ACERO para minas, tranvías, puentes inclinados y para la marina.

CABLES DE ACERO de hilos enlazados a superficie lisa (con privilegio). APARATOS DE ENGANCHE con patente de invención MATERIAL COMPLETO PARA TRANVIAS ELECTRICOS

Se hace toda clase de estudios y se suministran planos y proyectos completos. La casa se encarga de todas las construcciones.

Representada por D. Julio Bonnet, APARTADO 67, BILBAO.

LA BURGALESA.

JABONERIA

22, TRAJANO, 22.

Esta casa se dedica a la fabricación del verdadero Jabón de familias, así llamado: por la bondad de su clase, por su precio económico y por su gran duración.

Es muy espumoso y tiene tanta suavidad y finura, que no sólo se recomienda para el lavado de los tejidos más delicados, si no que también tiene lugar adecuado en el tocador.

Puede fácilmente comprobarse que con él, se limpia y purifica la ropa, mejor que con los otros jabones, hoy en uso, y para ello, rogamos al público que cuando vayan a comprar jabón, den una vez preferencia sobre los demás, al de la Jabonería LA BURGUESA, en la seguridad de que hecho el primer ensayo, ya en lo sucesivo no consumirán más jabones que los de LA BURGALESA.

Pedid en todas las tiendas jabón de LA BURGALESA. NOTA IMPORTANTE: Cuando se lavan ropas con jabones de LA BURGALESA, no hay necesidad de embarzar ó desier tanto jabón como se acostumbra a gastar con los de otras clases.

Resultaría un gasto excesivo é inútil; porque «con la mitad» puede muy bien obtenerse una limpieza completamente é satisfactoria. Para el Comercio.—Venta por mayor: Trajano, 22.

Jabón medicinal DE BREA

marca "La Giralda,"

Cura granos, salpullidos, escoriaciones, grietas, manchas de la piel

y toda c'ase de enfermedades cutáneas

DE VENTA:

Droguerías, farmacias y perfumerías.

LA PALATINE

Compañía Inglesa de seguros contra incendios

explosiones y accidentes, personales á prima fija. (THE PALATINE INSURANCE COMPANY LIMITED) Establecida legalmente en España desde 1881.

CAPITAL:— 34 Millones de pesetas.

LA PALATINE asegura también contra la pérdida de alquileres ó rentas por causa de incendio. Como la Compañía no es mutua, sus asegurados no incurrirán en responsabilidad alguna.

Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente. LA PALATINE tiene constituido el depósito exigido por la ley de Seguros vigentes como garantía para sus Asegurados en España. OFICINAS PRINCIPALES: (32 Brown Street—MANCHESTER (101 Cheshape—LONDRES E. O. Dirección de la Sucursal de España: calle Alcalá 23, MADRID

SE VENE EN TODAS LAS FARMACIAS BICARBONATO DE SOSA

QUIMICAMENTE PURO

E. TORRES MUÑOZ.—San Marcos, 11, MADRID

ESTOMACAL Y ANTIRREUMÁTICO Se vende en cajas á 0,50 y 1 peseta. LATAS QUE RESULTAN MAS ECONOMICAS Á 8 PESETAS